

**-ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
PROVEEDORA DE EQUIPOS MÉDICOS Y DENTALES - PROMEDENT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy treinta de marzo del dos mil diez y ocho, a las diez y siete horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Finlandia N192 y Av. Suecia, Edificio Escandinavia, Piso 9, sector norte del Distrito Metropolitano de Quito, hallándose presente la totalidad del capital pagado, amparada en el artículo 238 de la Ley de Compañías, encontrándose presentes: los señores Diego de Jesús Espinal Maya, por sus propios derechos, dueño de quinientas sesenta y nueve mil novecientas participaciones, de 0.04 centavos de dólar cada una, que equivale a veinte y dos mil setecientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, correspondiéndole el 99.98% del total de las participaciones del capital social; y, Hugo Játiva Naranjo, por sus propios derechos, dueño de cien participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una, que equivale a cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, correspondiéndole el 0.02% del total de las participaciones del capital social, una vez verificado el quórum se instala la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía "PROVEEDORA DE EQUIPOS MÉDICOS Y DENTALES- PROMEDENT COMPAÑÍA LIMITADA", dado que los socios han aceptado la celebración de la misma, bajo la presidencia del señor HUGO JÁTIVA NARANJO. Actúa como secretario el señor DIEGO ESPINAL MAYA, en su calidad de Gerente de la empresa.

Los socios acuerdan tratar específica y de manera exclusiva sobre:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente
2. Conocimiento y Aprobación del Balance financiero y el Estado de Pérdidas y Ganancias
3. Conocimiento y resolución del destino de utilidades del ejercicio fiscal.

Luego de conocer los puntos del orden del día, los socios aceptan y el presidente declara instalada la reunión a las 10H05 a.m.

PRIMER PUNTO

El señor Diego Espinal, Gerente de la compañía, procede a dar lectura de su informe. Una vez concluido su lectura es aprobada en su totalidad y por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO

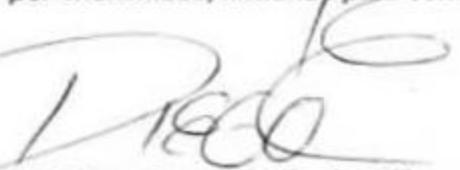
El señor Gerente presenta el Balance Financiero y el Estado de Pérdidas y Ganancias, una vez analizado por los presentes es aprobado en unanimidad.

TERCER PUNTO

La utilidad del ejercicio, se comunico sobre el valor de utilidades luego de repartir a trabajadores y pagar impuesto a la renta, cuyo rubro se decide distribuirlo en su totalidad.

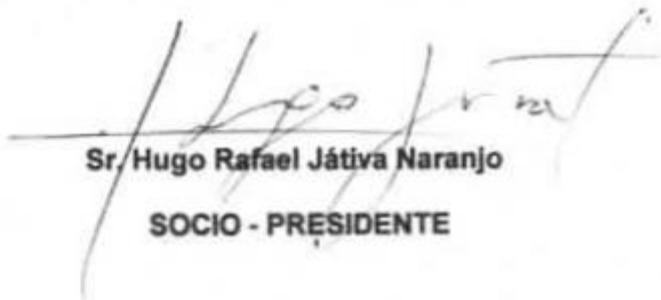
Concluye la presente Junta de socios a las 12: a.m. Se concede un receso de 60 minutos para la redacción del acta de Juntas, una vez la lista el Acta, se reinstala o reunión a las 13:00pm

La Presidencia dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes, a las 13:45pm



Dr. Diego De Jesús Espinal Maya

SOCIO - GERENTE GENERAL



Sr. Hugo Rafael Játiva Naranjo

SOCIO - PRESIDENTE

